

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Navisur S.A. y en el Artículo # 239 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Diciembre de 1999.

La Compañía cumplió con los objetivos y metas propuestas para 1999 y logramos obtener resultados positivos por una sana política financiera y administrativa.

La Administración dió cumplimiento, puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Navisur S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

La Administración solicita a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para lograr superar en el año 2000,

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Francisco Zenck Huerta
GERENTE GENERAL



27 ABR. 2000